



RESOLUCIÓN S2. N° ⁴⁰⁴

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 81/2024 “PROVISIÓN, MONTAJE DE EQUIPOS Y REPARACIONES DE UNIDADES ENFRIADORAS (CHILLERS 2 Y 3) DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.125. -----

Asunción, 19 de noviembre de 2024.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 278 de fecha 12 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 116 de fecha 11 de noviembre de 2024, el Dictamen UOC N° 262 de fecha 14 de noviembre de 2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 278 de fecha 12 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 81/2024 “PROVISIÓN, MONTAJE DE EQUIPOS Y REPARACIONES DE UNIDADES ENFRIADORAS (CHILLERS 2 Y 3) DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.125, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. -----

En fecha 28 de octubre de 2024, se ha procedido a la apertura de la oferta física, presentándose a tal efecto la siguiente empresa: -----

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	ENVING SERVICE S.R.L.	680.300.000

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 116 de fecha 11 de noviembre de 2024, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 116/2024, en su parte conclusiva argumenta cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 81/2024 “PROVISIÓN, MONTAJE DE EQUIPOS Y REPARACIONES DE UNIDADES ENFRIADORAS (CHILLERS 2 Y 3) DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.125, cuanto sigue: -----

Alberto Martínez Simón
Ministro

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría

...//...

1/3



RESOLUCIÓN S2. N° **404**

(Continuación)

Asunción, **19** de **noviembre** de 2024.-

...//...

- a) **ADJUDICAR** los ítems 1, 2, 3 y 4 al oferente **ENVING SERVICE S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **guaraníes seiscientos ochenta millones trescientos mil (Gs. 680.300.000) IVA incluido**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del mismo... (...).

Por Dictamen UOC N° 262 de fecha 14 de noviembre de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 116/2024.

Se deja constancia que el presente proceso se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, por lo que para la suscripción del respectivo contrato se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo al Artículo 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Por Resolución CSJ N° 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, "POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020", y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto.

La Ley N° 609/95 "Que Organiza la Corte Suprema de Justicia" dispone en su Artículo 23° Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: "b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial".

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia "Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N°2 de dicho órgano".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el-----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 81/2024 "PROVISIÓN, MONTAJE DE EQUIPOS Y REPARACIONES DE UNIDADES ENFRIADORAS (CHILLERS 2 Y 3) DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL -- AD REFERÉNDUM" ID N° 453.125**, al oferente **ENVING SERVICE S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 680.300.000.-** (Guaraníes seiscientos ochenta millones trescientos mil) **IVA incluido**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del mismo, conforme al siguiente detalle: -----//...





RESOLUCIÓN S2. N° 404

(Continuación)

Asunción, 19 de noviembre de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Oferente	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	40101701-9998	PROVISION DE EQUIPO UMA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Sin contrato Abierto	1	---	ENVING SERVICE S.R.L.	52.000.000	52.000.000	Marca: Rhoss Fabricante: Rhoss Procedencia: Italia
2	72101511-001	MANO DE OBRA PARA EQUIPO UMA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Sin contrato Abierto	1	---	ENVING SERVICE S.R.L.	31.000.000	31.000.000	Procedencia: Nacional
3	72101507-001	REPARACIÓN DE CHILLER 2	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Sin contrato Abierto	1	---	ENVING SERVICE S.R.L.	379.500.000	379.500.000	Procedencia: Nacional
4	72101507-001	REPARACIÓN DE CHILLER 3	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Sin contrato Abierto	1	---	ENVING SERVICE S.R.L.	217.800.000	217.800.000	Procedencia: Nacional
MONTO TOTAL									680.300.000	

ART. 2°: ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre la **Arq. Lirian Fabiola Paredes Chávez**, Jefa del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura Física de la Dirección General de los Registros Públicos. -----

ART. 3°: DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. -----

ART. 4°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al Oferente que presentó su oferta, lo resuelto en esta Resolución. -----

ART. 5°: IMPUTAR las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----

ART. 6°: REMITIR al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----

ART. 7°: ANOTAR, registrar y notificar. -----

Ante mí: **Alberto Martínez Simón**
Ministro

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MESA DE ENTRADA N°: 2584

FECHA: 20 NOV. 2024 HORA: 11:16'

FIRMA: _____ ACLARACION: _____

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia